

DIPUTACIONES, CABILDOS Y CONSEJOS

Exportar a PDF

Denominación de la encuesta (ID): DIPUTACIONES, CABILDOS Y CONSEJOS (723157)

ID de respuesta 27

Datos Identificativos

Datos Identificativos

Nombre EELL: Diputación Provincial de Salamanca

Provincia: Salamanca

Comunidad Autónoma: Castilla y León

Si lo conoce, indique el Código INE de su EELL: 37

Datos de la persona que cumplimenta el cuestionario

Nombre y Apellidos: Maria Isabel Alonso Sánchez

Cargo: Coordinadora de Transparencia y Modernización Ciudadana

Teléfono: 923293192

Email: isabel.alonso@lasalina.es

¿Su Entidad Local publica, a través de medios electrónicos, información institucional, normativa y económica conforme a los requisitos de los artículos 6,7 y 8 de la Ley 19/2013? SI [2]

La información se publica en un portal específico de específico de transparencia Sí [Y]

En caso afirmativo indique su dirección web: <http://transparencia.lasalina.es/>

Para la puesta en marcha de estas plataformas de información y el posterior mantenimiento ¿Su entidad ha recibido la ayuda de otra administración? Para cumplimentar esta pregunta, ver todas las alternativas posibles y marcar la que corresponda. La información se aloja en el propio portal de la Entidad provincial o Insular. [5]

Otro

Según la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, en su capítulo III sobre derecho de acceso a la información pública, cualquier persona puede solicitar información sin necesidad de motivar la solicitud. ¿Cuántas solicitudes de información conforme al citado capítulo de la Ley han tenido entrada en su entidad desde el 10 de diciembre de 2015 hasta 31 de diciembre de 2016?: 12

Teniendo en cuenta que las solicitudes de información deben ser consideradas en los términos que fija la norma en cuanto a sus propios límites (artículo 14), protección de datos (artículo 15), así como a su posible 10

no admisión (artículo 18), de las solicitudes de información recibidas hasta la citada fecha:

¿Cuántas solicitudes han sido admitidas a trámite?

Sobre la resolución de las solicitudes admitidas a trámite. Por favor, detalle:

(La suma debe coincidir con el total de las solicitudes admitidas a trámite)

Nº de resueltas por silencio administrativo

Nº de resoluciones expresas en sentido favorable 9

Nº de resoluciones expresas en sentido desfavorable. 1

Nº de solicitudes en tramitación

De las solicitudes de acceso a la información a las que ha concedido el acceso, indique cuántas estaban referidas a cada uno de los siguientes ámbitos:

(La suma debe coincidir con el total de las solicitudes admitidas a trámite)

Información institucional y organizativa (organigrama, competencias, perfil y trayectoria profesional, etc.)

Planes y programas operativos (plan de gobierno y otros planes/programas de actuación, resultados de su evaluación, etc.).

Normativa (normas locales y documentos emitidos en el procedimiento de elaboración, etc.)

Información económica (presupuestos y su ejecución, cuentas, informes de control externo, patrimonio, etc.)

Ayudas y subvenciones 2

Contratación administrativa 4

Recursos humanos (retribuciones, compatibilidades, procesos selectivos, provisión de puestos de trabajo, bolsas de empleo, etc.)

Urbanismo y medio ambiente 1

Relaciones con la ciudadanía y participación (cartas de servicio, sugerencias y reclamaciones, inventario de procedimientos, etc.)

Otros (indicar)

De las solicitudes de acceso solicitadas, cual ha sido el canal utilizado por la ciudadanía?

Registro presencial 12

Registro telemático

Existe en su entidad Unidad específica para resolver las solicitudes de información? Sí [Y]

En caso afirmativo, qué recursos destina su entidad a la tramitación del procedimiento

Recursos humanos Sí [Y]

Recursos tecnológicos Sí [Y]

Recursos económicos Sí [Y]

Enumerar, en su caso, las principales dificultades en la implantación del Derecho al acceso a la información

Insuficiencia de recursos humanos Sí [Y]

Inexistencia de aplicación informática para la gestión

Falta de formación para la tramitación

Otro